

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de diciembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 224.152/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de diversos tomos de "Anales de Legislación Argentina" y de la "Revista Jurídica La Ley" peticionados por la Biblioteca de la Corte Suprema para actualizar las colecciones existentes en los despachos de los señores Ministros, Secretarios y Secretarios Letrados del Tribunal; de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa convocada por la mencionada Dirección, con "LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA" por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4 y por el importe total de PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 1.376.000,--), Dto. 10% p.p. 30 días.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION